



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

### ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 027-2023-MPH/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	MPH-2023
---	----------------	----------

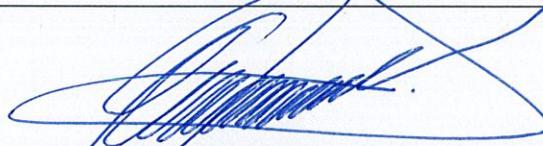
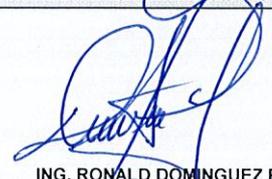
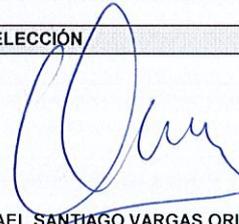
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En Ayacucho, a los 02 día del mes de Octubre del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad de Provincial de Huamanga, a las 10:00 horas, con la presencia del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°403-2023-MPH/GM, quienes están encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 027-2023-MPH/CS-(PRIMERA CONVOCATORIA)</b> , cuyo objeto de convocatoria es la <b>ADQUISICION DE GEOMEMBRANA HDPE 2.00 MM PARA EL PLAN DE ACCION TEMPORAL CONSTRUCCION E INSTALACION DE UNA CELDA DE CONTINGENCIA ALEDAÑO A LA TERRAZA 03- ZONA OESTE EN EL RELLENO SANITARIO DE LINDIPAMPA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE HUAMANGA-2023</b> , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	---

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	ING. JUAN GAMBOA VILA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS
		Suplente			
Primer Miembro	ING. RONALD DOMINGUEZ PEÑA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. MICHAEL SANTIAGO VARGAS ORIUNDO	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>EG GLOBALNORTE E.I.R.L.</td><td>S/95,450.00</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	EG GLOBALNORTE E.I.R.L.	S/95,450.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
EG GLOBALNORTE E.I.R.L.	S/95,450.00				

5	<b>BASE LEGAL</b> <i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</i>
---	--

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> El Comité de selección, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.
---	--

 ING. JUAN GAMBOA VILA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 ING. RONALD DOMINGUEZ PEÑA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 ING. MICHAEL SANTIAGO VARGAS ORIUNDO NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO